



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 12 de agosto de 2025.

VISTO:

El EXP-USL: 9334/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la práctica profesional supervisada de Gabriel Andrés Ratto Iglesias, (Registro N° 14006419), de la carrera Ingeniería Mecatrónica; y

CONSIDERANDO:

Que la Práctica Profesional constituye el espacio curricular apropiado para poner en contacto a los estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en distintos ámbitos laborales y tomar conciencia de las responsabilidades asignadas a los distintos actores en los ambientes empresariales.

Que en virtud de lo normado por el Artículo 5° de la OCD N° 49/23 corresponde protocolizar como lugar de realización de dicha práctica profesional supervisada la empresa Papel Misionero S.A.I.F.C. Planta en San Luis, y designar al Ing. Santiago Eduardo Perotti Pincioli (DNI N° 34553565) en calidad de profesor guía y al Ing. Fernando Luis Blas (DNI N° 34879685), en calidad de supervisor técnico.

Que el Departamento de Estudiantes informó que el recurrente se encuentra en condiciones de realizar la práctica profesional supervisada.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretaría Académica tomaron, la intervención que les compete.

Que Coordinación Académica elaboró anteproyecto de resolución.

Que el Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECURIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Formalizar la realización de la práctica profesional supervisada de Gabriel Andrés Ratto Iglesias, (Registro N° 14006419), de la carrera Ingeniería Mecatrónica de esta



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Agropecuarias

facultad, conforme se detalla:

Establecimiento: Papel Misionero S.A.I.F.C. Planta en San Luis

Designación del Ing. Santiago Eduardo Perotti Pincioli (DNI N° 34553565) en calidad de profesor guía y al Ing. Fernando Luis Blas (DNI N° 34879685) en calidad de supervisor técnico.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la aprobación de la práctica profesional supervisada de Gabriel Andrés Ratto Iglesias, (Registro N° 14006419), de la carrera Ingeniería Mecatrónica, según consta en el EXP-USL: 9334/2025.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

vgr-mgn

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas